

XXI JORNADAS DE ESTUDIO DEL GABINETE
JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

**LA POTESTAD DE PLANIFICACIÓN EN EL
ESTADO AUTONÓMICO: LAS RAZONES
DE UNA CRISIS.**

COORDINADOR DE LAS JORNADAS:

D. Antonio Faya Barrios.

*Ltrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la
Junta de Andalucía.*

Correo electrónico:

antoniol.faya@juntadeandalucia.es

INFORMACIÓN:

**Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Consejería de la Presidencia, Administración
Pública e Interior.**

Plaza de España, Puerta de Navarra, S/N

Teléfono: 955 035 183

Fax: 954787728

Correo electrónico:

coordinacion.gj.cpai@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

**LA POTESTAD DE PLANIFICACIÓN
EN EL ESTADO AUTONÓMICO:
LAS RAZONES DE UNA CRISIS.**

XXI JORNADAS DE ESTUDIO
DEL GABINETE JURÍDICO
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

*Con la colaboración del
Instituto Andaluz de Administración Pública*

Sevilla, 21 y 22 de Noviembre de 2019

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

**Aulario del Instituto Andaluz de
Administración Pública**

Antiguo Pabellón de Puerto Rico

C/Johannes Kepler, nº 3,
(esq. con C/ Tomás Alba Edison)
41092 Isla de la Cartuja (Sevilla)

Coordenadas GPS: 37.409048, -6.003788

PRIMERA JORNADA
jueves 21 de noviembre de 2019

08:30 h. Recepción de participantes y entrega de documentación.

09:00 h. Apertura y presentación de las Jornadas.

I. LA PLANIFICACIÓN COMO POTESTAD SUI GENERIS

09:30 h. PONENCIA MARCO: La planificación como potestad administrativa: reconsideración de su régimen jurídico.

Sr. D. José María Baño León.
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad Complutense Madrid.

Moderador:

Sr. D. Darío Canterla Muñoz.
Letrado de la Junta de Andalucía.

11:00 h. PAUSA Y CAFÉ.

II. LA PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COMO POTESTAD EN CRISIS

11:30 h. MESA REDONDA PRIMERA: La planificación y su crisis.

Planeamiento urbanístico y protección del patrimonio histórico.

Sra. Dña. Concepción Barrero Rodríguez.
Catedrática de Derecho Administrativo.
Universidad de Sevilla.

Competencias autonómicas en materia de planeamiento y autonomía local.

Sr. D. Luis Enrique Flores Domínguez.
Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.

Medidas cautelares en los pleitos de planeamiento: el artículo 133.3 LJCA.

Sra. Dña. Helena Eguskiñe García Rodríguez.
Letrada de la Junta de Andalucía.

El procedimiento de elaboración de los planes como laberinto.

Sra. Dña. María del Amor Albert Muñoz.
Letrada de la Junta de Andalucía.

Las consecuencias de la anulación de los planes urbanísticos.

Excmo. Sr. D. César Tolosa Tribiño.
Magistrado del Tribunal Supremo.

Moderador:

Sra. Dña. Rosa Lara Luque.
Letrada de la Junta de Andalucía.

SEGUNDA JORNADA viernes 22 de noviembre de 2019

III. LA PLANIFICACIÓN EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

09:00 h. PONENCIA MARCO: Planificación y Estado de las Autonomías: la competencia autonómica en materia de ordenación del territorio.

Sra. Dña. María Belén López Donaire.
Directora de los Servicios Jurídicos.
Gabinete Jurídico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Moderadora:

Sra. Dña. Raquel Venegas Carmona.
Letrada de la Junta de Andalucía.

IV. LA LA CRISIS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, URBANÍSTICA Y AMBIENTAL

10:15 h. MESA REDONDA SEGUNDA: Planificación territorial y urbanística.
La singularidad de la ordenación del litoral.

Sr. D. José Vicente Mediavilla Cabo.
Letrado de la Comunidad de Cantabria.
Profesor Asociado Derecho Administrativo.
Universidad de Cantabria.

¿El PGOU, un modelo acabado o necesitado de reinención?

Sr. D. Venancio Gutiérrez Colomina
Secretario General del Ayuntamiento de Málaga

Declaraciones de interés autonómico y su engarce con el planeamiento y las competencias municipales.

Sr. D. Jose María Gómez-Calero Valdés
Letrado de la Junta de Andalucía

Moderadora:

Sra. Dña. Rocío Galvín Fañanas
Letrada de la Junta de Andalucía

12:00: PAUSA Y CAFÉ

12:30: MESA REDONDA TERCERA: La planificación ambiental.

La prevalencia de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

Sr. D. Daniel del Castillo Mora
Letrado de la Junta de Andalucía

Actividad minera y planes ambientales

Sra. Dña. Encarnación Montoya Martín
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Planes ambientales, afeción al derecho de propiedad y sus consecuencias

Sr. D. Jesús Jordano Fraga
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Evaluación ambiental estratégica y planes urbanísticos

Excmo. Sr. D. Rafael Fernández Valverde.
Magistrado del Tribunal Supremo

Moderadora:

Sra. Dña. Alejandra Guerrero Soro
Letrada de la Junta de Andalucía

14:30: Clausura de las XXI Jornadas